



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Minuta número 8
Sexagésima Tercera Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Juventud y Deporte
Primer Periodo Ordinario
del Segundo Año de Ejercicio Legal
Sesión celebrada el 9 de noviembre de 2016

Presidencia de la Diputada Araceli Medina Sánchez

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el Salón 1, del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Juventud y Deporte de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum legal con la presencia de las diputadas Araceli Medina Sánchez, María Guadalupe Velázquez Díaz y Leticia Villegas Nava y del diputado Juan Carlos Alcántara Montoya. Se registró la inasistencia del diputado Lorenzo Salvador Chávez Salazar, misma que la presidencia calificó de justificada en razón de haber remitido el escrito donde alude a la causa de la misma. -----

Comprobado el quórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las doce horas con cuarenta y un minutos del nueve de noviembre de dos mil dieciséis. -----

Acto continuo se sometió a consideración el orden del día, no registrándose participaciones; una vez lo cual se sometió a votación, resultando aprobado por unanimidad de los presentes.-----

La minuta número siete levantada con motivo de la reunión celebrada el día catorce de septiembre del año en curso, resultó aprobada por unanimidad de los presentes, previa dispensa de su lectura.-----

Enseguida, se desahogó la correspondencia turnada a la comisión, en los siguientes términos: **1.** El Titular de la Unidad de Atención y Gestión Ciudadana del Congreso del Estado comunica el monto autorizado para el evento denominado "Primera Copa Mr. Pípila 2016", celebrado en esta Ciudad Capital, dándose el acuerdo de enterados. **2.** El Director General del Instituto de la Juventud Guanajuatense envía respuesta a la consulta de la iniciativa de Ley para la Juventud del Estado de Guanajuato, otorgándose el acuerdo de Enterados, y se agradeció la respuesta a la consulta, misma que se analizará al interior de la Comisión. **3.** La Directora General del CECyTE Guanajuato realiza una invitación a la Presidenta de la Comisión para asistir al Informe Anual CECyTE Guanajuato 2016 que se llevará a cabo el próximo miércoles 16 de noviembre en la ciudad de León, Gto; dándose el acuerdo de entrados y se agradeció la invitación. **4.** El Secretario del Ayuntamiento de León, Gto., envía contestación a la consulta de la



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

iniciativa por la que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley para la Juventud del Estado de Guanajuato. 5. El Secretario del Ayuntamiento de Uriangato, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa de Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato; otorgándose en ambos escritos el acuerdo de enterados, se agradecieron las respuestas. -----

A continuación, y a efecto de dar seguimiento al acuerdo de remisión de los proyectos derivados del Parlamento Juvenil Guanajuatense 2016, en el tema de juventud a través de las comisiones legislativas, y en razón --manifestó la presidencia- de que se circuló con anticipación las resoluciones y comunicados emitidos por las comisiones a las cuales se les remitió los proyectos atendiendo a sus atribuciones, a excepción de la de Medio Ambiente, se comunica que el asunto está concluido. En ese sentido instruyó la remisión de un comunicado a cada uno de los y las participantes para hacerles del conocimiento que comisiones legislativas conocieron los temas o propuestas y que será cada diputado o diputada en lo individual quien en su caso, retome alguno de los temas y generar una propuesta de iniciativa. En consecuencia, se instruyó a la secretaría técnica cumpliera con el acuerdo.-----

En el siguiente punto del orden del día, respecto a la propuesta de punto de acuerdo presentado por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de formular un respetuoso exhorto a los municipios del estado, para que generen una dependencia, un organismo desconcentrado o una entidad paramunicipal para dar cumplimiento a la Ley para la Juventud del Estado de Guanajuato, -la presidencia- manifestó que a efecto de dar seguimiento a la metodología respectiva, propuso dictaminar en sentido positivo la propuesta, pero con la acotación de que no serán los 46 ayuntamientos los que deberán exhortarse, sino sólo aquellos que dentro de su administración no cuenten una esa unidad administrativa. Una vez lo cual se registraron las participaciones de la diputada Leticia Villegas Nava, del diputado Juan Carlos Alcántara Montoya y de la diputada Araceli Medina Sánchez, para hacer una cronología de cómo se fue desarrollando la metodología y cómo fue que se desahogó la consulta al Instituto Guanajuatense de la Juventud y sobre los municipios que cuentan con unidad administrativa que atiende los temas de los y las jóvenes en los 46 ayuntamientos, del presupuesto que se ejerce en cada unidad, así como la elaboración del proyecto de dictamen. De igual forma se consultó a la secretaría técnica de la comisión cuales serían los municipios a exhortar de acuerdo a la información recibida y realizada vía telefónica. Una vez lo cual se dijo que serán los municipios de: Comonfort, Dolores Hidalgo Cuna de la



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

Independencia Nacional, Doctor Mora, Huanímaro, Jerécuaro, San Felipe, San Luis de la Paz, Santiago Maravatío, Ocampo, Purísima del Rincón, Salvatierra, San Diego de la Unión, San Francisco del Rincón, Tarimoro, Valle de Santiago, Villagrán, Xichú y Yuriria. En consecuencia, y agotadas las participaciones, se instruyó a la secretaria técnica de la comisión la elaboración de un proyecto de dictamen con esos alcances y que sea discutido en la siguiente reunión de comisión, la cual será el martes quince de los corrientes, en punto de las doce horas, y para ello el proyecto deberá ser circulada el día lunes catorce de noviembre.-----

En el apartado correspondiente a asuntos generales, se registró la participación de la diputada María Guadalupe Velázquez Díaz, para preguntar a la presidencia de la comisión si ya se tenía respuesta por parte de la CONADE con respecto al Centro Paralímpico Nacional, ubicado en la ciudad de Irapuato, Gto., por su parte la diputada Araceli Medina Sánchez a través de la secretaria técnica comentó que a la fecha no se contaba con ninguna respuesta por parte de la autoridad federal. En consecuencia, la diputada María Guadalupe Velázquez Díaz, volvió a realizar la propuesta para remitir comunicación a dichas autoridades y que éstas puedan remitir respuesta sobre dicho inmueble y de esta manera estar en condiciones de sostener una mesa de trabajo entre varias autoridades sobre la situación jurídica del bien inmueble, adicionando por instrucción de la presidencia que fuera marcada la copia al Director General de CODE y al Presidente Municipal de Irapuato, Gto. Se instruyó a la secretaria técnica para que remitiera la comunicación respectiva dándose un tiempo de 15 días para la espera de la respuesta por parte de la autoridad federal y entonces actuar en consecuencia.-----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las doce horas con cincuenta y cinco minutos de la fecha de su inicio y comunicó a los diputados y a las diputadas que se les citarían para la siguiente, por conducto de la secretaria técnica. -----

Doy fe. -----

Araceli Medina Sánchez
Diputada Presidenta

Juan Carlos Alcántara Montoya
Diputado Secretario

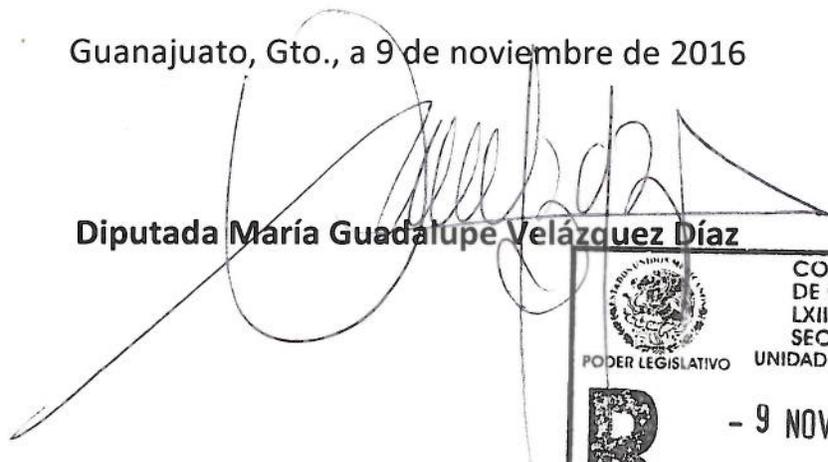


Diputada Aracely Medina Sánchez
Presidenta de la Comisión de Juventud y Deporte
P r e s e n t e.

Con apoyo en lo señalado en el artículo 19 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y en mi calidad de diputada integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional ante la LXIII Legislatura del Congreso del Estado, le solicito se sirva justificar la ausencia del diputado Lorenzo Salvador Chávez Salazar, quien por razones de incidente carretero no podrá asistir a la reunión de Comisión programada para el día de hoy en punto de las 12:30 horas.

Agradeciéndole la gentileza de su atención, reciba un cordial saludo.

Guanajuato, Gto., a 9 de noviembre de 2016


Diputada **María Guadalupe Velázquez Díaz**

	CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO LXIII LEGISLATURA SECRETARIA GENERAL UNIDAD DE CORRESPONDENCIA
PODER LEGISLATIVO	
RECIBIDO	- 9 NOV. 2016
HORA 12:55	<i>Lic. V. Ureña</i>
FOLIO	NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO